

Núm. 71.518

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Secretaría General

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión plenaria ordinaria del día 29 de Diciembre de 2016, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Ramón Millán Piquer, con la asistencia de veintitrés miembros que integran la Corporación, del Sr. Interventor General Accidental D. Miguel Rodríguez Mateo y la Oficial Mayor D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Espallargas Doñate.

Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Dar cuenta del Decreto de aprobación y del contenido del expediente nº 21/2016 de Generación de Créditos del Presupuesto de la Excma. Diputación Provincial de Teruel para el ejercicio 2016.

Dar cuenta del Decreto de aprobación y del contenido del expediente nº 23/2016 de Transferencias de Créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto del Presupuesto de la Excma. Diputación Provincial de Teruel para el ejercicio 2016.

Aprobar de la propuesta de la Presidencia de subsanación de las incidencias a la Cuenta General del Ejercicio 2015 remitido por la Cámara de Cuentas de Aragón.

Aprobar la creación y amortización de plazas de plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Teruel para el año 2017.

Aprobar la plantilla de Personal de la Excma. Diputación Provincial de Teruel para el año 2017.

Aprobar la plantilla de Personal y listado de puestos de trabajo de la Sociedad Mercantil "Prensa de Teruel, S.L."

Aprobar la plantilla de personal del Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Turolenses", de la Excma. Diputación Provincial de Teruel para el año 2017.

Aprobar el cuadrante de horarios y turnos de trabajo para el año 2017, de los Ayudantes de Servicios Internos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel adscritos al Museo de Teruel.

Aprobar los cuadrantes de trabajo de los Parques de Bomberos de Teruel, Alcañiz y Calamocha del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, para el año 2017.

Aprobar el techo de gasto no financiero correspondiente al ejercicio 2017.

Aprobar el Convenio de colaboración entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel para el desarrollo de los programas operativos de Feder y Fse Aragón durante el periodo 2014-2020.

Aprobar el Presupuesto General de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, de su Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Turolenses" y de la Sociedad "E. Prensa de Teruel, S.L.U", para el año 2017 y de las Bases de Ejecución del mismo.

Aprobar la Declaración Institucional de todos los Grupos de la Diputación Provincial, sobre la reinversión del superávit en las Entidades Locales.

Rechazar la propuesta presentada por el Grupo Provincial el PSOE, referente a la creación del IV Parque de Bomberos y Convenio con el Ayuntamiento de Teruel.

Rechazar la propuesta presentada por los Grupos Provinciales del PSOE, GANAR Y CHA, referente a la concesión del CD 22, para funcionarias de la DPT Grupo A2, y nivel 19 para funcionarias del Grupo C1.

Se efectuaron ruegos y preguntas.

Teruel, 17 de Enero de 2017.- El Presidente, Ramón Millán Piquer. La Oficial Mayor., D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Espallargas Doñate.

Núm. 71.434

## CAÑIZAR DEL OLIVAR

DELEGACION INTERSUBJETIVA DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANISTICA A FAVOR DE LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON.

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de CAÑIZAR DEL OLIVAR en sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Abril de 2016, adoptó el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva dice:

PRIMERO: Delegar en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón el ejercicio de las competencias municipales en materia de disciplina urbanística. Estas competencias delegadas comprenden, exclusivamente, las de inspección, protección de la legalidad urbanística y sancionadora respecto de los supuestos de hecho contemplados en la vigente D.A. 15 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón.